

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**9270** *Resolución de 11 de junio de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 7 de junio de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 7 de junio de 2012, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 1 de junio de 2012, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado al 3,30 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2014.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.716,900 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 637,948 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 97,36 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 97,683 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,03 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,483 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,335 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – (Porcentaje) (excupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
97,36	135,000	99,390
97,37	25,000	99,400
97,39	30,000	99,420
97,40	25,000	99,430
97,41	15,000	99,440
97,45	25,000	99,480
97,50	25,000	99,530
97,55	60,000	99,580
97,57	50,000	99,600
97,65	7,500	99,680
97,66	75,000	99,690
97,74 y superiores	152,313	99,713
Peticiones no competitivas	13,135	99,713

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 86,913 millones de euros.  
 Precio de adjudicación: 99,713 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 4,25 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2016.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.113,616 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 825,354 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 95,43 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 95,764 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,61 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,443 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,353 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – (Porcentaje) (excupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
95,43	250,000	98,040
95,45	25,000	98,060
95,50	40,000	98,110
95,51	60,000	98,120
95,58	15,000	98,190
95,59	0,010	98,200
95,62	20,000	98,230
95,65	65,000	98,260
95,70	25,000	98,310
95,75	55,000	98,360
95,80 y superiores	253,141	98,374
Peticiones no competitivas	17,203	98,374

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 63,157 millones de euros.  
 Precio de adjudicación: 98,374 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 5,85 por 100, vencimiento 31 de enero de 2022.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.010,528 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 611,222 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 98,02 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 98,564 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,13 por 100.

- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 6,121 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 6,044 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – (Porcentaje) (excupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
98,02	10,000	100,150
98,05	25,000	100,180
98,09	10,000	100,220
98,10	55,000	100,230
98,15	20,000	100,280
98,16	10,000	100,290
98,17	0,020	100,300
98,18	2,000	100,310
98,20	40,000	100,330
98,21	50,000	100,340
98,25	20,000	100,380
98,30	45,000	100,430
98,39	0,031	100,520
98,45	50,000	100,580
98,50	31,000	100,630
98,51	24,000	100,640
98,88 y superiores	207,700	100,694
Peticiones no competitivas	11,471	100,694

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 0,010 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,694 por 100.

Madrid, 11 de junio de 2012.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera,  
Íñigo Fernández de Mesa Vargas.